

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

GERONA

Por el presente se hace saber que don Angel Bellsolá Rey, Procurador de los Tribunales que fué de Gerona y su partido, ha solicitado la cancelación y devolución del depósito al efecto constituido, pudiendo formularse las reclamaciones pertinentes en el plazo de seis meses.

Gerona, 9 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—3.748-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Por la Sucursal del Banco de España se comunica el extravío de los un cupón serie B. 73.320 y 40 serie D. 701 al 740 del vencimiento de 1 de julio de 1966, correspondientes a la Deuda Amortizable del 4 por 100, emisión de 26 de junio de 1953, y se previene que si en el plazo de un mes no se presentan dichos cupones o se formula reclamación se elevarán las diligencias al Centro directivo para que sean anulados, conforme dispone la Real Order de 17 de abril de 1913.

Barcelona, 20 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, Alfonso Hernández. 1.778-5.

VIGO

Habiéndose extraviado el resguardo correspondiente al depósito en metálico constituido con fecha 18 de agosto de 1964, en la entonces Subdelegación de Hacienda de Vigo, hoy Delegación, por la sucursal del Banco Hispano Americano en Vigo, a disposición del señor Delegado provincial de Trabajo, por la cantidad de doce mil novecientas dieciocho pesetas con cincuenta y cuatro céntimos, bajo el número 13059 de registro, se hace público que transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Madrid y Pontevedra, sin reclamación alguna se acordará su anulación y la expedición del duplicado del resguardo mencionado.

Vigo, 16 de mayo de 1966.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca. — 3.906-C.

Juzgado de Delitos Monetarios

En virtud de proveído de esta fecha, dictado por el señor Juez de Delitos Monetarios en el procedimiento número 302 del año 1959, por delito de contrabando monetario, se cita, llama y emplaza a Abdel-Lah El Mehdi Mohamed Suri, de cuarenta y seis años en 1959, natural de El Negro-El Haus-Anyera, hijo de El Mehdi y de Aicha, que dijo estar domiciliado en Ceuta, barriada de El Morro, calle de Gómez Morato, número 18, y a Mohamed Ben Mesaud Ben Mernisi, de treinta y siete años de edad en 1959, casado, hijo de Mesaud y de Rahana, conductor, na-

tural y vecino de Tetuán, con domicilio en el barrio de Muley Hassan, a fin de que dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» comparezcan ante este Juzgado de Delitos Monetario, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, piso bajo, con objeto de ser oídos en el procedimiento; apercibidos de que si no lo verifican serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Madrid a 20 de mayo de 1966. El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Delitos Monetarios.—(2.069.)

En el expediente número 3 del año 1959 de los de este Juzgado se ha dictado la sentencia que en lo necesario dice así:

«Sentencia.—En la villa de Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, habiendo visto el presente proceso, tramitado con el número tres de mil novecientos cincuenta y nueve por delito monetario contra Joaquín Borja Compañ, de setenta y siete años, hijo de Joaquín y de Juana, natural de Argimia de Alfaro, de estado soltero, viajante y con domicilio actualmente en Orán (Argelia), y declarado en rebeldía; y...

Fallo: Que debo de condenar y condeno al inculcado en la causa ..., Joaquín Borja Compañ, como penalmente responsable, en concepto de coautor, de un delito monetario en cuantía de ciento noventa y dos mil setecientas cincuenta pesetas, delito de carácter continuado y sin que concurren circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de cincuenta y siete mil ochocientos veinticinco pesetas, debiendo sufrir, si no resultare hecha efectiva la multa impuesta, arresto sustitutorio, a razón de un día por cada diez pesetas impagadas y hasta el límite máximo de un año... Notifíquese esta resolución al interesado, instruyéndole de su derecho a interponer recurso ante el Tribunal Superior de Contrabando dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de esta sentencia, cuya notificación se hará por medio de edictos respecto al Joaquín Borja Compañ por su ausencia y rebeldía, con la prevención de que para interponer el recurso, en su caso y día, contra la presente sentencia habrá previamente de personarse ante este Juzgado por sí mismo.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando el proceso, lo pronuncio, mando firmo.—Antonio Sánchez del Corral.» (Firmado y rubricado.)

La anterior sentencia ha sido leída y publicada en forma legal el mismo día de su fecha.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que sirva de notificación a Joaquín Borja Compañ, con la instrucción y prevención contenidas en la parte dispositiva de la sentencia preinserta, se expide el presente en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—(2.066.)

En el expediente número 170 de 1956 de los de este Juzgado de Delitos Monetarios, seguido contra otros y Vicente Pla Broch, mayor de edad, casado, del comercio, que estuvo domiciliado en Castellón de la Plana, y que actualmente reside en París (Francia), calle de René Boulanger, 48, se ha dictado la sentencia que, en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8.528.—En la villa de Madrid a once de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, ha visto el expediente señalado con el número ciento setenta del año mil novecientos cincuenta y ocho, pieza número dieciocho, seguido contra Vicente Pla Broch, mayor de edad, de estado casado, de profesión del comercio y con domicilio en Castellón, de donde es natural, calle de Fola, número once; todos ellos integrantes de la extinguida Sociedad «Unión Exportadora de Naranja de la Plana» (U. E. N. P. L. A.), con instrucción, buenos antecedentes y en libertad por lo que a este procedimiento afecta, y Fallo: que debo condenar y condeno a Vicente Pla Broch, como integrantes de la disuelta Sociedad «Unión Exportadora de la Naranja de la Plana», a la pena de multa de ciento veinticinco mil pesetas, que se hará efectiva entre los cinco por partes iguales, y de la que responderán todos ellos solidaria y subsidiariamente entre sí, sufriendo, caso de insolvencia total o parcial, la prisión subsidiaria correspondiente, a razón de un día por cada diez pesetas impagadas. Notifíqueseles la presente resolución, advirtiéndoles del derecho que les asiste a recurrir contra esta sentencia ante el Tribunal Superior de Contrabando, dentro del plazo de ocho días, contados a partir del de su notificación y por conducto de este Juzgado.—Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio S. del Corral (firmado y rubricado.)»

Dicha sentencia fué leída y publicada en forma legal el mismo día de su fecha, habiéndose acordado por proveído del día de hoy que la notificación a Vicente Pla Broch se lleve a cabo mediante edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en atención a que dicho condenado reside actualmente en París (calle de René Boulanger, 48).

Y en cumplimiento de lo acordado, y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez, Antonio Sánchez del Corral.—(2.030.)

En el expediente número 80 del año 1956, pieza número 47, de los de este Juzgado de Delitos Monetarios se ha dictado la sentencia que en su parte necesaria dice así:

«Sentencia número 8.541.—En la villa de Madrid a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, ha visto el expediente señalado con el número ochenta del año mil novecientos cincuenta y seis, pieza número cuarenta y siete, seguida contra Adino Chieragato, mayor de edad, de estado soltero, de profesión industrial, hijo de Humberto y de Amalia, natural de Badajoz.

lesine (Italia) y con domicilio en Madrid, avenida del Generalísimo Franco, número setenta y seis, piso octavo, E; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Adino Chieragato a la pena de multa de cien mil pesetas, sufriendo, caso de impago total o parcial, prisión subsidiaria, a razón de un día por cada diez pesetas impagadas, sin que pueda exceder de un año.

Notifíquesele en forma legal la presente resolución, advirtiéndole del derecho que le asiste a recurrir, contra la misma ante el Tribunal Superior de Contrabando dentro del plazo de ocho días, contados a partir del de su notificación por conducto de este Juzgado, previa su presentación personal ante el mismo.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Antonio Sánchez del Corral.» (Firmado y rubricado.)

La precedente sentencia fué leída y publicada el mismo día en que se dictó y en forma legal. Habiéndose acordado por proveído de hoy, atendiendo al ignorado paradero del condenado Adino Chieragato, que la notificación de aquélla, con instrucción del derecho de recurso, se lleve a cabo mediante edicto que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Y a tales fines, en cumplimiento de lo dispuesto, se expide el presente en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—2.067.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

7.ª Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES

Expropiaciones

Solicitada por los propietarios interesados en el expediente de expropiación forzosa para la ocupación de las fincas afectadas por la obra «Construcción del trozo primero de la carretera local de Daimiel a Villacarrillo», en término municipal de Aldequemada, la tramitación del mismo por las normas establecidas en la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y una vez concretados los bienes y derechos que han de ser objeto del expediente, esta Jefatura Regional de Construcción ha resuelto:

1.º Acceder a lo solicitado, disponiendo se continúe la tramitación del expediente por las disposiciones de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

2.º Hacer pública, para conocimiento general, la relación de fincas afectadas, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles a fin de que cuantas personas o entidades lo estimen oportuno puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Aldequemada o bien ante este Servicio Regional de Construcción, alameda del Generalísimo, 32, los datos que sean necesarios para rectificar posibles errores de la relación que se publica.

La relación es como sigue:

D.ª Carmen Albarca Liétor.
D. Gudello Marín Féter.
D. Eugenio Marín Marcos
D. Martín Font Sánchez.
D. Demetrio Risoto Arroyo.
D.ª Primitiva Masdemont de Campos.
D. Gregorio García Martínez.
D. Rufo Antonaya Calabria.
D. José Galera Martínez.
D. Fortunato Morales Cortés.
Herederos de don Ambrosio Salcedo Font.
D.ª Catalina Marín Gallardo.
Herederos de doña Lucía Féter Liétor.
D.ª Margarita Gallardo Marcos.

D. Jesús Sánchez Patón.
D.ª Caridad Féter Liétor.
Herederos de doña Esperanza Benegas Ginés.
D.ª Virginia Albarca Liétor.
D.ª Micaela Marín Marcos.
D. Juan Ramón Liétor Risoto y hermanos.
D.ª Antonia Gallardo Risoto y hermanos.
D.ª Ana Masdemont García.
D. Eleuterio Risoto Vadillo.
D. Andrés Rosadas Antonaya.
D. Sabino Benegas Ginés.
D. Justo Marín Marcos.
D. Rufino Cortés Más.
D. Silverio del Olmo Cózar.
D. Ambrosio Salcedo Font, herederos de don Ambrosio Salcedo.
D. Nicasio García Jiménez.
D.ª María Risoto Vadillo.
D.ª Caridad Martínez Arroyo.
D.ª Francisca Font Sánchez.

Málaga, 16 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción (ilegible).—2.551-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas y Combustibles

Desestimiento de un permiso de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península), solicitado por la «Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, Sociedad Anónima» (SEPE)

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que la «Sociedad de Exploración de Petróleos Españoles, Sociedad Anónima» (SEPE), ha desistido de su petición de un permiso de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península), que a continuación se detalla:

Expediente: 200. Nombre: «Alcudian». Provincia: Aguas jurisdiccionales y plataforma submarina frontal a la provincia de Baleares (isla de Palma de Mallorca). Superficie: 41.683. Límites: Norte, 39º 55' N; Sur, la línea natural de la costa; Este, 7º 07' E., y Oeste, 6º 53' E. y la línea natural de la costa.

El anuncio de petición fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 198, de fecha 19 de agosto de 1965.

Dicha área queda como terreno franco y registrable a efectos de la Ley de 26 de diciembre de 1958 del Régimen Jurídico de la Investigación y Explotación de Hidrocarburos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Delegaciones Provinciales

MADRID

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.».

Objeto de la petición: Instalación de una subestación de transformación en Valdemoro, margen izquierda de la carretera de Andalucía, compuesta por un embarrado simple de 45 KV., preparado para dos posiciones de llegada de línea, de las cuales solamente se equipará una de momento, por la que se dará entrada a un ramal que puede derivar indistintamente del circuito I o II de la línea Cerro de la Plata-Getafe-Yeles o Cerro de la Plata-Getafe-Aranjuez; dos posiciones de conexión de los primarios de dos transformadores de 5.000 KVA. a 45/15 KV., de los cuales solamente se equipará uno de ellos de momento.

A la tensión de 15 KV. se dispondrá de un embarrado simple preparado para ocho posiciones, que se destinarán: una para el conexionado del secundario del transformador 45/15 KV., antes citado; una para alimentación de un transfor-

mador 15.000/220 V. de 10 KVA. para servicios auxiliares de la subestación; una para conexionado de un equipo de condensadores de 3.000 KVAR. para regulación del factor de potencia, y cinco salidas de alimentadores a 15 KV. (uno a Gozques, uno a La Maraños, uno a Ciempozuelos, uno a COCSA y otro a La Aldehuela), quedando prevista la posibilidad de duplicar en su día esta instalación de 15 KV.

Completará la instalación a las dos tensiones el equipo correspondiente de protección, mando, medida, maniobra y suministro de corriente continua, siendo todo ello automático.

Esta subestación sustituirá en el sistema de «Unión Eléctrica Madrileña» a la antigua (50SE45-7), sita en Valdemoro, margen derecha de la carretera de Andalucía.

Presupuesto de la instalación: Pesetas 3.370.304.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma puedan presentar, por triplicado, los escritos que consideren oportunos en esta Delegación, Sagasta, número 14.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—3.886-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Don José García López. Objeto: Implantar un molino de piensos para usos propios.

Localidad: Salave-Tapia.

Capital: 33.000 pesetas.

Maquinaria: de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 23 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.786-B.

Molino maquilero mixto

Peticionario: Don José María Rodríguez Alonso.

Objeto: Inscribir a su nombre el molino número 2.209, que figura autorizado a nombre de don Manuel Prieto Quintana, y legalizar un molar de piensos.

Localidad: Piantón-Vegadeo.

Capital: 30.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 23 de mayo de 1966.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.785-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Perma-Coif Vendome», Marqués de Cubas, 25, Madrid (14).

Mercancía a importar: Tul de nylon.

Mercancía a exportar: Pelucas de pelo humano.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: No existe en el mercado nacional ningún producto que reúna las características del que se solicita.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—2.566-E.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Vicente Roma Alabáu, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 27 de mayo de 1966.—El Presidente, José Ambrós.—3.083.

SINDICATO DE TENEDORES DE BONOS SERIE «A» DEL BANCO CATALAN DE DESARROLLO, S. A.

Por acuerdo conjunto del Comisario y del Consejo de Administración del Banco se convoca Asamblea general de bonistas, a celebrar en el local social del mismo Banco deudor (Barcelona, calle Mallorca, 288, pral.), en segunda convocatoria, por falta de quórum de la primera (artículo 124 Ley Anónimas y artículo 5 de los Estatutos del Sindicato), a las diecisiete horas del día ocho de julio próximo, con el siguiente

Orden del día

1.º Informe de la representación del Banco y del Comisario ejerciente sobre los asuntos de interés para los bonistas.

2.º Ratificación o modificación, en su caso, de los Estatutos o Reglamento del Sindicato que figuran en la escritura de emisión.

3.º Nombramientos de Comisarios propietario y suplente o ratificación de los nombrados en la escritura de emisión, don Mario Pagés Martínez y don Pedro Martín Esbrí, respectivamente.

Barcelona, 23 de mayo de 1966.—El Comisario, Mario Pagés.—El Presidente del Banco, Jaime Castell.—3.935-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Aviso

En ejecución del acuerdo sobre reducción de capital tomado por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 28 de abril del corriente año, se hace saber a los señores accionistas que

a) En el plazo comprendido entre 1 de junio y 31 de diciembre, ambos inclusive, del corriente año, los poseedores de las acciones de esta Sociedad deberán presentarlas en el domicilio social (plaza de Salamanca, número 8, Madrid) para su estampillado, a fin de hacer constar en cada una de ellas el nuevo valor nominal de doscientas veinticinco pesetas (225 pesetas), equivalente a un 45 por 100 del anterior.

b) Ampliación de capital: Durante el plazo de un mes, comprendido entre los días 1 y 30 de junio, ambos inclusive, del corriente año, los señores accionistas podrán suscribir las nuevas acciones, representativas del aumento de capital acordado por la Junta, en proporción al número de acciones que posean. A este efecto se advierte que

1.º Las acciones actualmente existentes son trescientas treinta y seis mil ochocientas cuarenta y ocho, numeradas del 1 al 336.848, ambos inclusive.

2.º La emisión de que aquí se trata se integra por cuatrocientas once mil seiscientas acciones al portador, preferentes, de la serie B, con un valor nominal de doscientas veinticinco pesetas cada una, emitidas a la par y numeradas del 336.849 al 746.548, ambos inclusive.

3.º El carácter preferente de estas acciones deriva de disfrutar de los privilegios, en cuanto a reparto de dividendos

y liquidación en caso de disolución, a que se refieren los artículos 36, número 3.º, y 38, párrafo 4.º, de los Estatutos sociales. Cada acción tendrá derecho a un voto.

4.º Los suscriptores deberán desembolsar en el momento de suscribir cada acción la totalidad de su valor nominal, o sea doscientas veinticinco pesetas (225 pesetas).

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas», Juan Lara Crevillén.—4.063-C.

CERAMICA DE LA COVA, S. A.

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la fábrica, Manises (Valencia), el día 18 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo local, a las diez y media de la mañana, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la última Junta general.

2. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Para tener derecho a asistir a la Junta general, los socios deberán acreditar tener depositadas con cinco días de antelación al fijado para la Junta las acciones de que sean propietarios en un estaticamiento bancario.

Valencia, 2 de junio de 1966.—El Consejero Secretario, J. L. del Valle Iturriaga.—3.794-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

Gran Via, 4

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día de ayer, acordó distribuir un dividendo activo de 100 (cien) pesetas por acción, números 1 al 30.000, y 75 (setenta y cinco) pesetas a las acciones números 30.001 al 42.000 (con impuestos a cargo del accionista).

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos sociales, comunica a los señores accionistas que a partir del día 1 de junio próximo podrán cobrar dicho dividendo activo, contra entrega del cupón número 7, en la Caja social y Bancos Exterior de España, Hispano Americano y La Coruña de esta ciudad.

Vigo, 25 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.768-5.

MONITOR VIVIENDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Monitor Viviendas, S. A.», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Tuset, número 10, octavo izquierda, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las seis horas de la tarde, la Junta general ordinaria, y a las siete horas de la tarde, la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y en su caso, el día 22 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 1965.

Aprobación de la gestión social.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas y
Nombramiento de Consejero.

Junta general extraordinaria

Reducción del capital social.
Modificación del objeto social y consiguiente modificación de Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.—1.788-6.

BAHIA DEL ESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social («Hotel Bahía del Este») el próximo 25 de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 26, para tratar los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1965. Aprobación de la gestión social, nombramiento de accionistas censores para 1966 y ruegos y preguntas.

Cala Millor, 25 de mayo de 1966.—3.873-C.

GANADERA Y AGRICOLA ECUATORIAL, SOCIEDAD ANONIMA (GAESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad en Madrid, calle Don Pedro número 1, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, Memoria, balance de situación y cuentas de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio económico-social del año 1965.

2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio próximo.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Duque del Infantado.—3.877-C.

IRPEN POLICRIL, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 17 de junio próximo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su defecto, el día 18 a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1965.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

4.º Designar los censores de cuentas para 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.772-5.

PLASTICEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de mayo en curso, se convoca la Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 18 de junio próximo, a las seis de la tarde, de primera convocatoria, y de segunda convocatoria, en su caso, para el día 20 del propio mes, a la misma hora, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

Aplicación de resultados.

Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, de primera y segunda convocatoria, que se celebrará los propios días que la ordinaria, a las siete de la tarde, en el propio local social, bajo el siguiente orden del día:

a) Ampliación de las plazas de Consejero y nombramiento de los que deben cubrirlos.

b) Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales y acuerdos complementarios.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pérez.—1.771-5.

ATLANTIDA MECANOGRÁFICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1965, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejero delegado, Miguel Toral Alonso.—3.885-C

INMOBILIARIA LLAGOSTA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 18, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1965.

2.º Censurar la gestión social.

3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.

4.º Designar los censores de cuentas para 1966.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.773-5.

I. C. I. P. S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en las oficinas de la sociedad, sitas

en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el liquidador durante el mismo período de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Liquidador.—1.780-8.

CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.**LA FELGUERA**

Se convoca a Junta general de accionistas de esta sociedad para el próximo día 20 de junio de 1966 a las doce horas, en el domicilio social de La Felguera, para el examen (y aprobación si procede) del balance y cuentas de 1965

Caso de no reunirse la mayoría necesaria, la Junta se celebrará el siguiente día a la misma hora y sin nuevo aviso.

La Felguera, 28 de mayo de 1966.—El Secretario.—1.769-5.

TAURUS EDICIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 69, B, Madrid, el próximo día 20 de junio, a las seis horas treinta minutos de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Vicepresidente, Arturo Fierro.—3.899-C.

SOCIEDAD ANÓNIMA «EL TIBIDABO»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Rambla de Cataluña, 66, el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—3.900-C.

INVAMA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, 68, primero B), y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo

de Administración durante el mismo período de tiempo.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.782-8.

ASCENSORES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Burgos, 19-25, el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 23, a la misma hora, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965, y nombramiento de Consejero y de accionistas censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean diez acciones, por lo menos, y depositen las mismas o el resguardo justificativo de tenerlas en un establecimiento de crédito, en la caja social, con cinco días de anticipación a su celebración.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.774-5.

EUROFIL, S. A.

AVINYÓ (BARCELONA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1966, a las nueve de la mañana, en el domicilio social en Avinyó, carretera de Avinyó a Vich, s/n., con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por cualquier causa o razón no pudiera reunirse la Junta general en primera convocatoria, los señores accionistas quedan convocados en segunda convocatoria, a fin de celebrarla en el mismo local carente y ocho horas más tarde.

Avinyó, 27 de mayo de 1966.—3.909-C.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, con arreglo al siguiente

Orden del día

a) Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1965.

b) Gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

c) Renovación parcial del Consejo, conforme al artículo 29 de los Estatutos sociales.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad, calle del Desengaño, número 8, los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, y en dichas oficinas se podrán recoger las tarjetas de asistencia hasta el día 18 de junio, inclusive.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—3.902-C.

COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, por primera convocatoria, para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de Juntas de la C. N. S. (avenida del Barón de Cárcer, número 32, octavo piso), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Censurar la gestión social; aprobar, en su caso, las cuentas y balance cerrado al 31 de diciembre de 1965 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia, la Junta general no pudiera celebrarse, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 23 del propio mes de junio, a la misma hora y en el propio local, con el expresado orden del día.

Valencia, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.905-C.

VIADER, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Xuclá, número 6, entresuelo, el próximo día 20 de junio, a las once horas

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance regularizado de acuerdo con la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y detalle de cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1965, así como de la gestión social.

II. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

III. Autorizar al Administrador para la venta de bienes inmuebles, a tenor del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Administrador, José Viader Roger.—3.901-C.

PLAZA & JANES, S. A.

Editores

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o para el día 21, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Enrique Granados, números 86 y 88, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Administrador.—3.910-C.

LA ENCUADERNADORA MODERNA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Enrique Granados, 88) el día 20 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y a las doce del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance de 1965 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.911-C.

SOCIEDAD ANONIMA LETONA

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en calle Bolivia, número 7, de esta ciudad, el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el siguiente día, 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria-balance, cuentas e informe de los señores censores de cuentas del ejercicio económico de 1965 y aplicación de resultados.

2.º Acordar sobre la gestión social.

3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio

Barcelona 23 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Emilio Subirá Xifré.—3.898-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PLASTICOS Y METALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y caso preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1965, renovación parcial del Consejo y designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio, así como la gestión del Consejo y el acta de la reunión.

Los derechos de asistencia y voto quedan regulados por los preceptos contenidos en los artículos 17 y 18 de los vigentes Estatutos.

Madrid, 21 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado.—3.868-C.

PLAYA DEL MORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social «Hotel Playa del Moro» el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Aprobación de la gestión social.
3.º Nombramiento de accionistas censores para 1966 y ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A continuación de la Junta general ordinaria, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar el siguiente asunto: Ampliación del capital para aumentar la financiación propia.

Cala Millor, 25 de mayo de 1966.—3.872-C.

ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo y hora de las once y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 54, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Distribución de beneficios de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

4.º Renovación de consejeros.

Para tomar parte con voz y voto en la Junta general ordinaria que se convoca, deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en cuanto a depósito previo de acciones en la Caja Social o resguardo de depósito bancario de las mismas

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.775-5.

ICESA

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle Víctor Pradera, 68, primero B), y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador durante el mismo periodo de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Liquidador.—1.779-8.

COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que ha de celebrarse en el domicilio social de Policarpo Sanz, 22, Vigo (Pontevedra), a las diez horas del día 21 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en caso necesario en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Informe acerca de la marcha de las operaciones de liquidación.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 26 de mayo de 1966.—El Liquidador, Valentín Sobrini Mezquín.—1.767-5.

BAÑOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las once horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barcelona), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio balance del año 1965, gestión del Consejo de Administración y Dirección

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo domicilio de la anterior, para el día 16 de junio, a las once treinta horas en la primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aumento del capital y consiguiente modificación de los Estatutos.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—3.878-C.

BAÑOS DE SAN MIGUEL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las doce horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance y Memoria del año 1965, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, Enrique F. Ribalta Comellas.—3.879-C.

HARINERA DE COLMENAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Hoyo de Manzanares, 1, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Colmenar Viejo, 30 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.881-C

BARES Y RESTAURANTES, S. A. (BARESA)

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las catorce horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta) y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio, balance

y Memoria del año 1965, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 27 de mayo de 1966.—El Consejero Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—3.880-C.

FERROCARRIL SECUNDARIO CON GARANTIA DE INTERES POR EL ESTADO DE SADABA A GALLUR, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el sábado 25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, o en segunda, al siguiente día 26, en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de un Consejero y de censores de cuentas para el año 1966.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.883-C.

LA HISPANO DE FUENTES EN-SEGURES, SOCIEDAD ANONIMA

(HIFE S. A.)

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Despuig, sin número, Tortosa (Tarragona), el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966

3.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto por la Ley y por los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—3.893-C.

EXPLOTACIONES URBANAS, S. A.

(E U S A)

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Balmes, número 18, quinto, Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto por la Ley y por los Estatutos sociales

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—3.894-C.

A Z O, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en primera convocatoria el día 21 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.

2.º Autorizar al Consejo para que de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda ampliar el capital social en una o varias veces por un valor de cincuenta millones de pesetas (50.000.000), sin previa consulta a la Junta general y durante un plazo máximo de cinco años, y modificación consiguiente del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Modificar asimismo el artículo sexto de dichos Estatutos, autorizando sin limitación alguna la libre transmisión de las acciones por todos los medios admitidos en derecho.

4.º Reelección o nuevo nombramiento de accionistas censores, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1966.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

6.º Ruegos y preguntas

Vitoria, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.019-D.

REDOSA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio social, Moncada, carretera de Barcelona a Sabadell, el día 21 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 22, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965 y de la gestión de los administradores.

Aplicación del beneficio.

Nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos sociales, que regula el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Moncada, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.021-D.

DAUTZEMBERG VIVES PUIG, S. A.

BARCELONA

Floridablanca, 59

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 22 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.927-C.

MUNDA, S. A.**BARCELONA****Trafalgar, 7, primero***Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 23 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Trafalgar, 7, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.928-C.

METEYA, S. A.**BARCELONA****Balmes, 348***Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 24 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Balmes, 348, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.929-C.

INMOBILIARIA D. V. P., S. A.**BARCELONA****Floridablanca, 59***Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas treinta minutos del día 22 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.930-C.

TALLERES ROCAFORT, S. A.**LERIDA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la avenida Pearson, sin número, Lérida, el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en

segunda a la misma hora del siguiente día, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.
- 3.º Remoción de cargos.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Rocafort Montpeat.—1.024-D.

AUTOTRACTOR, S. A.**LERIDA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la avenida de los Mártires, número 7, Lérida, el día 22 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del siguiente día, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance correspondiente al ejercicio de 1965 y aplicación de resultados.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Rocafort Montpeat.—1.025-D.

EDITORIAL CANTABRIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 24 de junio, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, Moctezuma, 4, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965. Renovación de Consejeros. Ruegos y preguntas.

Santander, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—1.029-D.

LA PROPAGANDA CATOLICA DE SANTANDER, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar (D. m.) el día 23 de junio, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social provisional, Moctezuma, 4 de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965. Ruegos y preguntas.

Caso de que no se reúna suficiente número, la Junta se celebrará en segunda convocatoria y sin nuevo aviso el día 24 en el mismo lugar y hora.

Santander, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.030-D.

MINAS DEL OURAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, San Francisco, número 4, el día 23 de junio de 1966, para las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación de la presente acta.

De no constituirse válidamente en primera convocatoria, se convoca en segun-

da convocatoria para el día 24, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.787-6.

PRODUCTOS FRIGO, S. A.**BARCELONA****Perú, 84***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios y proveer a la elección de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Para concurrir a dicha Junta será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 10 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.776-5.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS, S. A.**BARCELONA****Perú, 84***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración, resolver sobre la distribución de beneficios y proveer a la elección de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966.

Para concurrir a dicha Junta será preciso tener en cuenta el contenido del artículo 12 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.777-5.

COCLI, S. A. (en liquidación)*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta ciudad (calle de Víctor Pradera, 68, primero B), y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Liquidador durante el mismo periodo de tiempo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Liquidador.—1.781-8.

REFINERIA DE PETROLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el número 3 del artículo 18 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», correspondiente al ejercicio de 1965.

| ACTIVO | | PASIVO | |
|------------------------------------|------------------------|--|------------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Tangible | 4.109.600.215,— | Capital | 1.713.000.000,— |
| Intangible | 52.255,— | Otros fondos propios de financiamiento | 3.050.090.040,— |
| Inversiones financieras | 240.332.448,— | Créditos financieros | 722.529.580,— |
| Cuentas financieras deudoras | 1.317.233.881,— | Cuentas financieras acreedoras | 1.019.373.098,— |
| Aprovisionamientos | 1.256.571.177,— | Resultados | 549.250.167,— |
| Cuentas transitorias | 130.402.909,— | Cuentas de orden | 461.757.929,— |
| Cuentas de orden | 461.757.929,— | | |
| Total Activo | 7.516.000.814,— | Total Pasivo | 7.516.000.814,— |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

| DEBE | | HABER | |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Salarios y sueldos | 321.493.920,— | Remanente ejercicio de 1964 | 17.781.535,— |
| Seguros sociales | 24.737.850,— | Resultados explotaciones | 1.801.212.658,— |
| Amortizaciones | 687.958.266,— | Resultados varios | 34.698.154,— |
| Contribuciones e impuestos | 135.079.338,— | | |
| Gastos generales y otros | 135.147.803,— | | |
| Beneficio neto | 531.468.682,— | | |
| Remanente ejercicio de 1964 | 17.781.535,— | | |
| Total | 1.853.687.342,— | Total | 1.853.687.342,— |

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—«Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.»—Subdirector administrativo.—3.916-C.

«ORION», COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Jorge Juan, 35, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo, si procediese.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.795-9.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte-Usúrbil, Guipúzcoa) el día 22 de junio de 1966, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el día 24, a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1965 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia a la Junta previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián o de cualquiera de sus Sucursales.

Lasarte-Usúrbil, 21 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.784-11.

REMOLQUES, AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de señores accionistas para el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, de Avilés, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir suficiente concurrencia legal se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 24 siguiente, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.789-6.

AUTONOMIA CONSTRUCTIVA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio

social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 23, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.913-C.

PREFALCO, S. L.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Campaneros, número 16) el día 25 de junio próximo, a las once de la mañana, al objeto de someter a examen y aprobación, si procede, el balance y cuentas del ejercicio 1965 y proponer el nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

Valencia, 24 de mayo de 1966.—Administrador de la Sociedad.—3.915-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(S.A.R.P.E.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de las Islas Filipinas, 46, Madrid, a las siete de la tarde del día 23 de junio, en primera convocatoria, o el 24 de junio, en el mismo lugar y hora, si no hubiera suficiente quórum bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento, renovación y ratificación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Emisión de obligaciones.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (avenida de las Islas Filipinas, 46, Madrid) hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos de depósito de los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.917-C.

MINERO METALURGICA DEL ESTAÑO, S. A. E.

MADRID

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1966, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, primero, de Madrid, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.921-C.

MINAS DE PRESQUEIRAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de Minas de Presqueiras, S. A., para el día 22 de junio de 1966, en su domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, primero, de Madrid, a las doce horas.

El orden del día para esta sesión será:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.922-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1965, así como aplicación de sus resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

5.º Nombramiento de nuevos Administradores para cubrir las vacantes que se han producido en el Consejo, o en su caso, amortización de las plazas vacantes.

6.º Renovación parcial del Consejo.

7.º Aprobación del acta de la reunión o nombrar Interventores, si ello procede.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans (Barcelona), o en las oficinas de la Sociedad en Madrid, calle Doctor Fleming, número 41, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta Aguilera.—3.923-C.

COMERCIAL D. V. P., S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio, 432

Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 22 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Barcelona, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.926-C.

VIUDA DE CASIMIRO DIEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida del Padre Isla, número 11, interior, en León, o en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Nombramiento de nuevos Consejeros y Presidente del Consejo de Administración.
- 3.º Otorgar poderes.
- 4.º Informe sobre el estado de la Sociedad y tomar los acuerdos que sean pertinentes al respecto.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar con la antelación estatutaria sus acciones o resguardos acreditativos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad.

León, 28 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Pilar Vinuela Tascón.—1.023-D.

LA MERCANTIL CIVICO MILITAR, SOCIEDAD ANONIMA

LA CORUÑA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Gobierno y Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de Gal-

pisa, sita en avenida de Fernández La Torre, número 72, interior, de esta ciudad, a las doce horas del día 25 de junio de 1966, en primera convocatoria, y de haber lugar en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de enero de 1966, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos aquellos accionistas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio López Prado.—1.022-D.

PORTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (plaza Cervantes, 12, bajo) el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1965.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 1966.—El Consejero-Delegado-Administrador (ilegible).—3.769-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1966, a las diez y treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, María de Molina, 2, piso cuarto izquierda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que den cumplimiento a lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.864-C.

«MERIDIONAL»

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1966, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—3.841-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCION Y SENALES

El Consejo de Administración, en uso de las facultades delegadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de junio de 1964, ha acordado aumentar el capital de la Sociedad en 2.500.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de cinco mil acciones ordinarias nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 10.001 al 15.000, en las condiciones siguientes:

1.ª Las acciones se emiten a la par, libres de gastos para el accionista, y se desembolsarán en un 50 por 100, o sea 250 pesetas por título en el momento de su suscripción. Queda a determinación del Consejo la fecha de los siguientes desembolsos.

2.ª Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir las nuevas acciones, en la proporción de una por cada dos antiguas que posean. Estas nuevas acciones tendrán efectos económicos a partir del día 1 de julio del corriente año en proporción al capital desembolsado.

3.ª Se concede un plazo, que finalizará el día 30 de junio de 1966 para que los accionistas ejerzan su derecho a la suscripción y pago de las acciones que puedan corresponderles, previa la presentación en las oficinas de la Sociedad del cupón número cinco de las acciones actualmente en circulación, que no tendrá a otros efectos valor alguno.

4.ª Las acciones sobrantes, una vez finalizado el plazo de suscripción, quedarán a disposición del Consejo para su colocación como estime más oportuno.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario, José Carlos Gil Romeo. 3.835-C.

COMPANIA INMOBILIARIA LAYETANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Jaime III, números 76 a 80, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, inventario, cuentas y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Renovación estatutaria de parte del Consejo.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, queda convocada en segunda para el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que teniendo derecho a ello deseen concurrir a la citada Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia (artículo 19 de los Estatutos), contra depósito de sus acciones o de su resguardo bancario en la Caja social, avenida de Jaime III, número 76-80, Palma de Mallorca, y ello antes del día 23 de junio próximo.

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1966. El Presidente del Consejo de Administración.—3.853-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle de Barcelona, número 68) el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario-balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios, examinar la gestión social y proceder a la designación de accionistas censores de cuentas y a la renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Al propio tiempo se convoca Junta general extraordinaria para el mismo día 27 del próximo mes de junio, en el expresado domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de examinar la conveniencia de limitar la libre transmisibilidad de las acciones representativas del capital social y adoptar los acuerdos pertinentes.

Gerona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ensesa Gubert.—1.758-11.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1965.

2.º Informe del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en las instalaciones fabriles, sitas en Trobajo del Cerecedo, Ayuntamiento de Armunia (León), carretera de Zamora, kilómetro 3, a las doce treinta del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, en el mismo lugar y hora.

De conformidad con los Estatutos, podrán asistir a esta Junta los tenedores de acciones que con cinco días de ante-

lación al de la Junta depositen en la Caja social las acciones o resguardos bancarios, acreditativos de tenerlas depositadas a su nombre, expidiéndose el correspondiente recibo y tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán conferir su representación a otro accionista que tenga derecho a asistencia, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

El Secretario del Consejo, Emilio del Valle Menéndez.—1.008-D.

EXPORTADORA DE MADERAS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio del presente año, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio del presente año, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el domicilio social (Concepción Arenal, 8, segundo, Vigo), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Paz Estévez.—Visto bueno: El Secretario: Remigio González Gándara.—3.795-C.

LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en su domicilio social (calle de Gaztambide, número 38) para tratar del siguiente orden del día:

a) Aprobación de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

b) Aprobación de la gestión del Consejo.

c) Ruegos y preguntas.

La mencionada Junta, si ha lugar, se celebrará, en segunda convocatoria, en los citados locales y hora, el siguiente día hábil.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Herrera.—3.770-C.

I. M. E. S. A.

INSTITUTO MEDICO ESPAÑOL, S. A.

O V I E D O

Balance en 31 de diciembre de 1965

| ACTIVO | | Pesetas | PASIVO | | Pesetas |
|----------------------------|------------|---------------------|-----------------------------|------------|---------------------|
| Caja y Bancos | 914.784,34 | | Capital | 250.000,00 | |
| Valores mobiliarios | 247.920,00 | | Reservas técnicas | 963.696,80 | |
| Otras cuentas | 120.478,86 | | Iptos retenidos | 10.246,89 | |
| | | | Provisiones | 29.954,35 | |
| | | | Pérdidas y Ganancias | 29.285,06 | |
| | | 1.283.183,20 | | | 1.283.183,20 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1965

| D E B E | | Pesetas | H A B E R | | Pesetas |
|----------------------------------|---------------------|---------|--------------------------------|--------------|---------------------|
| Siniestros | 3.335.369,45 | | Primas y accesorios | 4.050.023,00 | |
| Reservas riesgos en curso | 303.554,30 | | Reserva riesgo en curso | 253.554,30 | |
| Gastos generales | 373.019,25 | | Otros | 12.238,44 | |
| Otros adeudos | 248.658,51 | | | | |
| Beneficio ejercicio | 55.214,23 | | | | |
| | 4.315.815,74 | | | | 4.315.815,74 |

ARIDOS Y HORMIGONES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en Segre, 8, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente del mismo mes, a idéntica hora y en el mismo sitio, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios
- 3.º Renovación parcial del Consejo de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Eulate Aznar.—3.800-C.

INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA*OVIEDO*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en su domicilio social, a las diecinueve horas del día 27 de junio, y en segunda, para el siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Pueden asistir a esta Junta los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.011-D.

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA, S. A.*Pago de dividendo*

La Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el 9 de mayo de 1966 acordó la distribución de un dividendo del cinco por ciento sobre el valor nominal de las acciones, cuyo pago será hecho efectivo por el Banco Zaragozano, Ronda de Universidad, 22, Barcelona, a partir del 1 de julio de 1966, contra entrega del cupón número 36. El dividendo neto, deducidos impuestos, para las acciones de la serie A es de 2,125 pesetas cada una, y para las acciones de la serie B es de 21,25 pesetas cada una.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.832-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

En el sorteo de obligaciones serie B, emisión de 15 de junio de 1962, celebrado en las oficinas de esta Sociedad, calle de Sagasta, número 27, bajo la fe del Notario doctor don Luis Hernández González, han resultado amortizadas las de la numeración siguiente, cuyo reembolso tendrá lugar a partir del día 15 de junio próximo en los Bancos de Aragón, Bil-

bao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias:

| | |
|-------------------|-------------------|
| 25.001 a 30.000 | 135.001 a 140.000 |
| 40.001 a 45.000 | 195.001 a 200.000 |
| 60.001 a 65.000 | 215.001 a 220.000 |
| 95.001 a 100.000 | 220.001 a 225.000 |
| 120.001 a 125.000 | 240.001 a 245.000 |

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Secretario.—3.801-C.

VASCO-CANTABRA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria en su domicilio social, Bárbara de Braganza, número 7, Madrid, para el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965 y la aprobación a la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.810-C.

COMPANIA INDUSTRIAL HARINO PANADERA, S. A.*(C. I. H. P. S. A.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 27 de junio del año actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procede, para el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de dividendo, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.
- 2.º Elección de los Vocales Consejeros que cesan estatutariamente.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como interventores de actas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración Antonio Díaz Ortiz.—3.856-C.

CLUB MIRASIERRA, S. A.*MADRID**Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, tercero izquierda, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1965.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Madrid, 25 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.859-C.

SOCIEDAD GENERAL DE CABLES ELECTRICOS, S. A.*Convocatoria a Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Acuerdos sobre el resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 5.º Modificación parcial de los Estatutos sociales.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio próximo, a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma hayan depositado sus acciones en los Bancos Bilbao o Español de Crédito.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.794-9.

S. A. VEHICULOS AUTOMOVILES*(S. A. V. A.)**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Soria, Km. 2,5) el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en segunda, en el mismo lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 25 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Scrimieri.—1.032-D.

AUTOVEHICULOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—3.918-C.

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—3.719-C.

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

4.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—3.920-C.

COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, el 28 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 30 de igual mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Pamplona, 28 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.931-C.

ESTIRAJES BALMES, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1966, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance definitivo de liquidación; y

2.º Aprobar, también si procede, la gestión del Liquidador.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum legal se convoca dicha Junta general para el día 30 de junio de 1966, a las doce horas.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Liquidador (ilegible).—1.020-D.

MANUFACTURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Fuente del Duque, número 23, Béjar) el día veintiocho de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de los mismos, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

Béjar, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.028-D.

UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de los Estatutos sociales convoca a sus accionistas en primera citación a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Carretas, número 25, segundo, el día 25 de junio próximo, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones

3.º Elección de cargos y su retribución

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta

Si no concurrese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria tendrá lugar en segunda el domingo día 26 del mismo mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos la mitad del capital social.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración D. Morera.—3.888-C.

LA HISPANO SUIZA DEL MAESTRAZ GO-TRANSPORTADORA MORELLANA, SOCIEDAD ANONIMA

(HISUMA)

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Balmes, número 18, quinto Barcelona, el próximo día 23 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto por la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—3.895-C.

PENTAVIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Vía Layetana, 18, el próximo día 22 de junio a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la firma del acta de la sesión.

4.º Consejo de Administración

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general se servirán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha señalada, los resguardos acreditativos de tener las acciones depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida, entregándoseles al mismo tiempo la correspondiente tarjeta de asistencia

Barcelona, 18 de mayo de 1966 —El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Alari Benach.—3.895-C.

SANTIAGO BLANES SANTOS, S. A.

Anuncio

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el balance final, presentado por los liquidadores con fecha 17 de mayo de 1966.

Activo: Inmuebles, 34.681 pesetas; maquinaria, 447,29 pesetas; valores mobiliarios, 5.768,54 pesetas; clientes, 23.042,06 pesetas; caja, 349.184,26. Total activo, pesetas 413.123,15.

No existe pasivo exigible.

Capital líquido: 413.123,15 pesetas

Alcoy, 20 de mayo de 1966.—El liquidador, Santiago Blanes Santos.—3.889-C.

SUARCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas en los locales del Instituto Social Patronal, calle de Colón, número 82, de esta ciudad, el día 28 de junio de 1966, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y si fuese necesario se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 26 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—1.031-D.

SANKA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social de la Entidad, calle de Córdoba, número 9, y en segunda, si procediere, el 28 inmediato, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los citados Estatutos a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Málaga, 16 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. Gutiérrez del Alamo.—3.891-C.

CALIBRADOS DE PRECISION, S. A. CAPRESA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en La Miralda, sin número, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

La Llagosta, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra Lanzarote.—3.892-C.

ACEITURIAS REUNIDAS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Gran Vía Marqués del Turia, número 61, el día 28 de junio próximo, a las doce treinta de su mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes para el año 1966.

4.º Aprobación del acta de dicha Junta.

Valencia, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera.—3.903-C.

INDUSTRIAS QUIMICO-ORGANICAS, SOCIEDAD ANONIMA (INQUIOSA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo a las doce y media de la mañana en pri-

mera convocatoria, y en su caso el siguiente día 26 en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos propios de su competencia.

Valladolid, 24 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—3.897-C.

TALLERES LAFUENTE, S. A.

Con motivo de la Junta general ordinaria se convoca a los señores accionistas el próximo día 27 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y segunda, en el domicilio social de la Empresa, calle de Francisco Laguna, 11, de Madrid, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo (ilegible).—3.904-C.

CAS' HEREU, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social («Hotel Talayot», Cala Millor) el día 28 de junio, a las cuatro y treinta de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, a la misma hora del día siguiente, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1965.

Segundo. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1966.

Tercero. Aprobación de la gestión social; y

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Cala Millor, Son Servera, 25 mayo de 1966.—3.874-C.

GRESHAM, COMPANIA INGLESA ANONIMA DE SEGUROS DE VIDA DELEGACION GENERAL Y DIRECCION PARA ESPAÑA**M A D R I D**

Calle de Alcalá, número 18

Balance de situación al 31 de diciembre de 1965

| ACTIVO | | PASIVO | |
|--|-----------------------|---|-----------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Efectivo en Caja y Bancos | 9.561.776,83 | Reservas patrimoniales | 13.954.670,87 |
| Valores mobiliarios | 310.715.208,85 | Reservas técnicas legales | 343.607.224,82 |
| Inmuebles | 10.520.126,15 | Provisiones | 533.076,45 |
| Préstamos hipotecarios | 562.500,00 | Reaseguro aceptado | 241.155,00 |
| Anticipos sobre pólizas | 17.872.995,00 | Reaseguro cedido | 1.187.964,60 |
| Delegaciones y Agencias | 3.664.463,79 | Delegaciones y Agencias | 1.228.302,30 |
| Recibos de primas pendientes de cobro | 6.247.844,00 | Acreedores diversos | 5.217.542,58 |
| Reaseguro aceptado | 5.338.309,00 | Pérdidas y Ganancias. Ejercicio actual | 2.032.085,94 |
| Reaseguro cedido | 1.011.765,00 | | |
| Deudores diversos | 195.154,97 | | |
| Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro | 12.351,74 | | |
| Efectos a cobrar | 616.539,00 | | |
| Fianzas | 1.653.989,00 | | |
| Cuentas con la Dirección | 28.998,73 | | |
| Total | 368.002.022,06 | Total | 368.002.022,06 |

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965

| DEBE | | HABER | |
|--|---------------------|--|---------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Amortizaciones: | | Saldo acreedor del Ramo en el ejercicio | 3.303.010,07 |
| Mobiliario e instalaciones | 131.976,13 | | |
| Provisiones para impuestos | 1.138.948,00 | | |
| Saldo acreedor del ejercicio actual | 2.032.085,94 | | |
| Total | 3.303.010,07 | Total | 3.303.010,07 |

El Delegado general y Director para España, José Luis Porras Camúñez.—3.983-C.

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 20 de junio de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, número 15, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día siguiente, 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1965 y elegir accionistas censores de cuentas para el día de 1966.

Igualmente convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el citado día 20 de junio de 1966, a continuación de la ordinaria, y también en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su decisión la propuesta de la Junta de Gobierno sobre autorización al Consejo de Administración para que pueda incrementar el capital social actual, en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta general, hasta una ampliación máxima de 49.806.750 pesetas y modificación consiguiente de los Estatutos sociales.

Para concurrir a dichas Juntas es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para las Juntas generales con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Martín Artajo. — El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Pablos.—4.170-C.

CERAMICA DEL DUERO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los salones de la Feria de Muestras de Valladolid, el día 18 del mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el mismo lugar, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la gestión social en dicho ejercicio
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Designación de interventores del acta de esta Junta

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.173-C.

TELEFERICOS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (Consejo de Ciento, 345), el día 21 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, al objeto de deliberar sobre las cuentas relativas al ejercicio de 1965.

Se recuerda que el derecho de asistencia a las Juntas exige el cumplimiento previo de los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.176-C.

ELSTER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Marqués de Cubas, número 8 en el domicilio de Gas Madrid, el día 21 de junio próximo, a las cinco treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y sus acuerdos correspondientes.

Para asistir a esta Junta se cumplirá lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.180-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria de accionistas*

Para cumplir lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Conde Xiquena, 17, a las once horas del día 22 de junio de 1966, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 23, cuyo orden del día será:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1965.
- 2.º Distribución de los beneficios de dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Formación y aprobación del acta de esta Junta

Para poder concurrir a esta Junta los señores accionistas se acomodarán a lo que determinan los Estatutos sociales sobre la materia.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.182-C.

S. A. KROMSCHROEDER

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle de Marqués de Cubas, número 8, en el domicilio de Gas Madrid, el día 21 de junio próximo, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y sus acuerdos correspondientes.

Para asistir a esta Junta se cumplirá lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—4.181-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.*Concurso C. A. C. 280*

Concurso entre fabricantes nacionales para el suministro de 9 Tm de di-estearato de aluminio y 6 Tm. de tri-estearato de

aluminio para nuestra Refinería de Cornellá (Barcelona).

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, sección de Compras, Paseo del Prado, 6, Madrid, días laborales de diez a doce.

Las proposiciones en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 16 del actual a las doce horas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Director general.—1.853-5

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.*Concurso C. A. C. 281*

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de 200 Tm. de tierra decolorante.

La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, sección de Compras y Almacenes, Paseo del Prado, número 6, Madrid, días laborales de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, en Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 16 del actual a las doce horas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Director general.—1.854-5.

A T L A S**COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Por acuerdo del último Consejo, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, 6, el día 22 de junio de 1966, en primera convocatoria, o el siguiente día 23, en segunda, a las diecinueve horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos de la Compañía.
- 2.º Nombramiento de liquidador para el Ramo de Accidentes del Trabajo, en observancia de lo recientemente legislado.
- 3.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta

Las tarjetas para la asistencia a esta Junta podrán retirarse hasta el día 18 de junio del año en curso

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Santiago Marín Marín.—4.168-C.

MATADERO INDUSTRIAL DE LERIDA, SOCIEDAD ANONIMA**(M I L S A)**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Consejo de Ciento, número 343, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.
- 2.º Elección de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Consejo de Ciento, número 343, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Presidente.—4.194-C.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.*Junta general de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 24 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde y en su domicilio social, Alcalá, 21, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo local y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria del ejercicio de 1965, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los accionistas censores y propuesta de distribución de beneficios.

Estos documentos estarán de manifiesto en el domicilio social, y a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta general, de acuerdo con lo que determina el artículo 12 de los Estatutos.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.

Podrán concurrir a esta Junta todos los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para primera convocatoria. El derecho de asistencia puede delegarse de acuerdo con los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.188-C.

LA PROPICIA SAN MARTIN, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales y demás normas por las que se rige, se convoca a los señores accionistas a Junta general, el día 21 del corriente mes, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social de Instituto, número 27 (Gijón). Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965, propuesta de distribución de beneficios y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio mencionado.

2.º Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Gijón, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—1.059-D.

CINEMA SAN MIGUEL, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad Mercantil «Cinema San Miguel, S. A.», con domicilio en Felipe Serrate, número 1, primer izquiera, en Bilbao, para el día 22 de junio de 1966, y a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1965 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Bilbao, 2 de junio de 1966.—El Administrador Delegado.—1.063-D.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio, a las dieciséis horas, en su domicilio social, Miguel Servet, números 113-115, Zaragoza.

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección o nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan justificado la posesión de cinco acciones como mínimo.

Zaragoza, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo, José María de Escoriaza.—1.066-D.

NEUVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Se reunirá en su domicilio social (calle de Goya, número 99, Madrid), el día 28 de junio de 1966, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si ha lugar, en segunda, el día 29, a la misma hora, para someter a aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1965 y renovación de consejeros.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis María de Zunzunegui Moreno.—1.837-8.

APARATOS NERBI, S. L.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, con motivo del cese de actividades de esta Sociedad, y que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las siete de la tarde, en sus locales de Doctor Areilza, número 48.—1.838-8

PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en las oficinas de «La Química Comercial y Farmacéutica, S. A.», avenida Calvo Sotelo, número 27, de esta capital. En caso de que no concurren número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria a las doce de la mañana del día siguiente 21 de junio, en el mismo local, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1965, distribución de los beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.

b) Ratificación del nombramiento de dos consejeros.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

d) Modificación del segundo párrafo del artículo 23 de los Estatutos sociales, relativo al número de consejeros.

e) Fijar el número de consejeros.

f) Nombramiento de un consejero.

Para asistir a la Junta los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de esta Sociedad, calle de Montalbán, número 13, cuarto izquierda, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el registro de acciones con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 31 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.840-5.

CERAMICA DEL DUERO, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en los salones de la Feria de Muestras de Valladolid, el día 18 del mes de junio, a las doce horas treinta minutos (12.30 h.), en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.195-C.

SOLA, S. A.**BARCELONA****Baja de San Pedro, número 39, pral.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio próximo, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del año 1965 y su cuenta de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los fines de asistencia lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel Máñez Clavero.—1.841-5.

INDUSTRIAS QUIMICAS DE ALSASUA, SOCIEDAD ANONIMA**ALSASUA (NAVARRA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, para examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración en el año 1965.

Alsasua, 26 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.842-5.

REPROGRAFICAS ROYAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las trece horas del día 20 de junio próximo, en el

local social y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.
2. Ratificación, en su caso, de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.
3. Cumplimiento del apartado tres del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen a las horas de oficina, en la Caja Social, sus acciones o resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en algún Banco.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.113-C.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar el día 23 de junio del presente año, en las oficinas de «Naviera Lagos, Sociedad Anónima», en Madrid, avenida Generalísimo, número 74, a las cuatro y treinta de la tarde, y en segunda convocatoria, si no se pudiese celebrar en primera, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24 de junio.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Fijar la cotización de las acciones de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos.
- 3.º Nombramiento de señores consejeros en sustitución de los que les corresponde cesar.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Designación de señores accionistas concurrentes a la Junta para que en nombre de la misma aprueben el acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo que disponen los Estatutos sociales en los artículos 12 y 13. Las tarjetas que acreditan la condición de accionistas y el número de votos propios o representados de que dispone cada accionista, deberán ser solicitadas en la Secretaría de la Sociedad desde el día de la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente, Juan M. Alonso Allende.—4.120-C.

GALICIA, S. A.

Seguros y Reaseguros

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 28 de junio de 1966, a las ocho de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1965.
- 2.º Designación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a esta Junta será indispensable que los señores accionistas se provean de las correspondientes tarjetas de asistencia, que se despacharán, según disposición de los Estatutos sociales, hasta el día 25, en las oficinas de la Sociedad, en horas hábiles.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local, a las ocho de la tarde del día 30 de dicho mes de junio.

La Coruña, 1 de junio de 1966.—El Secretario, Manuel Sáez Alfeirán.—Visto bueno: El Presidente, Aurelio Ruenes Blanco.—4.121-C.

RIALP NAVARRA, S. A.

DE EDICIONES

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social, Monte Lacarchela, número 3, el día 27 de junio, a las diez horas, conforme al artículo 14 de los Estatutos. Las acciones deben depositarse en el mismo lugar hasta el día 26 de junio, a las siete de la tarde.

Pamplona, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.128-C.

EDICIONES RIALP, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social, Preciados, 44, el día 21 de junio, a las once horas, conforme al artículo 14 de los Estatutos. Las acciones deben depositarse en el mismo lugar, hasta el día 20 de junio, a las siete de la tarde.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.129-C.

NAVIERA ASON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Juan de Mena, número 6, segundo), el día 20 de junio de 1966, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda, si procediera, a la misma hora e igual lugar, para tratar del examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre último, aprobación de las cuentas del propio ejercicio, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia en el referido año, así como para acordar la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966 y aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Ramírez de Rentería.—4.150-C.

DIARIO DE LEON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pablo Flórez, 24, el próximo día 21, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de gestión del ejercicio.
- 2.º Sobre la adaptación de la Empresa a la vigente Ley de Prensa.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

León, 1 de junio de 1966.—El Consejo de Administración.—4.164-C.

COMPANIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES

Junta general ordinaria

Para dar cumplimiento a lo que disponen los Estatutos sociales en su artículo 19, esta Compañía convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el próximo día 24 de junio, a las doce y media horas, en sus oficinas, sitas en Bilbao, plaza del Sagrado Corazón de Jesús, número 3, al objeto de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración por el ejercicio del año 1965.
- 2.º Propuesta de la distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio de 1965.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966 (propietarios y suplentes).
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de nuevos Vocales del Consejo.
- 5.º Modificación del artículo 39 de los Estatutos sociales.

Debe hacerse presente a los señores accionistas:

a) Para asistir a la Junta será requisito indispensable la presentación de la cédula de admisión a la Junta, que será facilitada por la Compañía hasta el próximo día 18 de junio, previa justificación de la posesión de las acciones correspondientes.

b) Al accionista que por no poder asistir a la Junta y desee ceder su representación se le proporcionará la pertinente tarjeta de representación, que deberá ser rellenada por el accionista interesado y enviada a las oficinas de la Compañía con la debida antelación, a fin de ser incluido en las listas.

c) Las tarjetas de representación no tienen validez para asistir a la Junta, puesto que con dicho objeto son creadas exclusivamente las cédulas de admisión.

En caso de no celebrarse la Junta en primera convocatoria, por no reunirse el número necesario de acciones, ésta se celebrará al siguiente día, 25 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria y en las mismas oficinas antes citadas.

Bilbao, 24 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.160-C.

TINTES DEL VALLES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Linneo, 23, en primera convocatoria y, en su caso, para la misma hora del día siguiente, en la segunda, para deliberar y resolver acerca de la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1965.

Tarrasa, 25 de mayo de 1966.—El Presidente.—4.165-C.

ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros

Por acuerdo del último Consejo se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Velázquez, número 6, el día 22 de junio de 1966, en primera convocatoria,

o el siguiente día, 23, en segunda, a las diecisiete horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y sanción del acta correspondiente a la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965 y aplicación de los mismos.
- 3.º Ratificación ceses y nombramientos de Consejeros, nueva estructura del Consejo y revocación de poderes de los Consejeros cesantes.
- 4.º Designación de censores de cuentas para 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Las tarjetas para la asistencia a esta Junta podrán retirarse hasta el día 18 de junio del año en curso.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente. Santiago Marín Marín.—4.167-C.

MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, principal, el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, el día 24, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y regularización del balance de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1985, del 2 de julio de 1964.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social.

Barcelona, 26 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Jaime de Semir Carroz.—1.843-5.

DESPAC, S. A.

Junta general ordinaria para el día 20 del corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en la segunda al siguiente día y a la misma hora, en el local social, Caspe, 109, bajos, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuenta de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.844-5.

TEXTILES DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Madrid, calle Villanueva, número 16, para el día 20 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente del citado mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriese el suficiente número de socios, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Aplicación del resultado obtenido.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1966.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José O'Shea Sebastián.—1.845-5.

ESPAÑA, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las cinco treinta de la tarde del día 20 del corriente mes de junio, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1965, la distribución de beneficios, la renovación parcial del Consejo y los demás acuerdos propuestos por éste a la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.846-10.

GRAFICAS REUNIDAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Hermosilla, número 110, el día 19 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someterlos a examen y aprobación, en su caso, los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Balance y cuentas del ejercicio 1965.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Reección o nombramiento de nuevos consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Madrid, 27 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.847-10.

FRUTOS CONCENTRADOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el día 22 de junio, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Valencia, 657-659, Barcelona, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda acordar por sí mismo y llevar a cabo ampliaciones del capital social y modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales de la Entidad, se recuerda que para ejercer el derecho de asistencia a la Junta los accionistas deberán presentar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito de los mismos en algún establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, al señalado para las reuniones, expidiéndoseles al hacerlo una tarjeta de admisión a la Junta.

Barcelona, 27 de febrero de 1966.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Castillo Otaolaurruchi. 4.106-C.

LA MONTAÑESA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Zaragoza y en el salón de actos de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, calle de Don Jaime I, número 18, el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Para el derecho de asistencia habrán de cumplirse los requisitos reglamentarios.

Orden del día

Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.

Ratificación del nombramiento de consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Designación de interventores para la aprobación del acta y resolución de los asuntos que proponga el Consejo de Administración.

Zaragoza, 28 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Manuel Peleato Peleato.—4.105-C.

SAMPER, S. A.

Consejo de Administración

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria del ejercicio, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1965.
- 2.º Nombramiento y confirmación de consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1966.—El Secretario del Consejo.—4.107-C.

SOCIEDAD AUXILIAR DE CINEMATOGRAFIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, para el día 17 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o para el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda, si ello fuera menester. El orden del día será el siguiente.

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio social precedente.
- 2.º Designación de Censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Luca de Tena.—4.108-C.

SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Gerona, 83, bajos) el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, de primera convocatoria, o bien al día siguiente, en su caso, a la misma hora, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de balance parcial para adaptación del ejercicio social al nuevo período económico.
Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 31 de mayo de 1966.—El Gerente.—4.109-C.

HUPP ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 34, Madrid, el próximo día 28 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 30 de junio de 1966, a la misma hora y en el mismo lugar (si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesario para constituir válidamente la Junta), con el siguiente orden del día:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1965.

Segundo. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y determinación del número de Consejeros.

Tercero. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1966.

Cuarto. Aumento del capital social y delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad para que ejecute tal aumento y, consecuentemente, modifique en lo preciso los Estatutos sociales.

Quinto. Ruegos y preguntas.
Sexto. Aprobación del acta de la reunión.

Dada la naturaleza del asunto comprendido en el punto cuarto del orden del día, se recuerda a los señores accionistas la necesidad de alcanzar el «quórum» previsto por el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que con cinco días de anticipación a la fecha de cele-

bración de la Junta posean acciones de la Sociedad.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier persona física, si bien esta representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel R. Domenech Martínez.—3.884-C.

V A C O, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1966, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social (calle de Rafael Salgado, número 3, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de cuentas del ejercicio de 1965.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1966.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.977-C.

ESTABLECIMIENTOS STELLA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el salón de la Cámara Oficial de Comercio de esta villa, a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiera lugar.

Dándose por terminada la liquidación de esta Empresa será sometido a aprobación el balance final.

Gijón, 27 de mayo de 1966.—Los liquidadores.—1.041-D.

PREFABRICADOS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

(«PREMACOSA»)

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza (Coso, 31), a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1966.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no asistir la mayoría de accionistas, tendrá lugar, en los mismos sitio y hora, el día 26 de junio de 1966.

Se someterán a la consideración de la Junta los siguientes acuerdos:

Primero.—Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Cambio del domicilio de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramientos de consejeros.

Quinto.—Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1966.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobar el acta de la sesión.

Zaragoza, 27 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.975-C.

COVADONGA, S. A.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración, a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 del próximo mes de junio, a las trece y treinta horas, en el domicilio social de la Compañía (avenida del Generalísimo, número 20, de esta capital), y en su defecto el día 27, en el mismo local y a igual hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de un señor consejero.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.957-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Combinaciones premiadas en el sorteo celebrado el día 31 del mes de mayo de 1966, ante Notario:

Primera, B.J.I.; segunda, L.I.G.D.; tercera, N.Z.R.; cuarta, Ch.A.Y.; quinta, R.B.Q.; sexta, W.X.H.; séptima, Z.I.I.H.; octava, C.C.S.

3.979-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|--------------|
| Ejemplar | 2,00 ptas. |
| Atrasado | 3,00 ptas. |
| Suscripción anual: | |
| España | 600,00 ptas. |
| Extranjero | 750,00 ptas. |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).